

Crónica del mes

Julio-agosto

Durante los meses de julio y agosto se resquebrajó la rigidez de aquellos que defienden agresivamente las reformas neoliberales. Para los que no se cansan de repetir que el sector público es, por naturaleza, ineficiente y corrupto, y que el sector privado empresarial tendría como características distintivas la eficiencia y la honestidad, los acontecimientos suscitados con el fraude llevado a cabo por los directivos de las empresas FINSEPRO e INSEPRO los llevará a reconocer que los empresarios ni son siempre todo lo eficientes que proclaman ni son los más honestos y transparentes en sus actividades económicas. El sector privado salvadoreño es una prueba contundente de ello, no sólo por el rezago tecnológico de muchas industrias nacionales, sino por las actividades ilícitas en que se han visto involucrados miembros importantes de la clase empresarial.

Efectivamente, el 3 de julio estalló el escándalo financiero con la captura de tres directivos de la sociedad FINSEPRO, intervenida, el día anterior, por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Los detenidos ese día fueron el Vicepresidente de la Financiera, Roberto Annichiarico, interceptado en el Aeropuerto de Comalapa; su hermano, Francisco Annichiarico; y el asesor jurídico, Francisco Giammattei. Según un comunicado enviado por la Fiscalía General de la República, las detenciones se daban “de conformidad a auditoría

practicada por el Superintendente del Sistema Financiero en las sociedades Financieras de Inversiones Productivas (FINSEPRO) e INSEPRO. La Fiscalía General de la República... habría instruido diligencias para la detención de ocho directivos de dichas empresas al determinarse que el señor Roberto Mathies Hill y otros miembros de las Juntas Directivas de dichas instituciones habrían cometido el delito de defraudación a la economía pública”.

Para el 4, luego de más de 24 horas de resguardarse en su residencia, Roberto Mathies Hill se entregó a la Policía Nacional Civil. Ese mismo día también se entregó Miguel Salvador Laennec Mathies, Secretario de la Junta Directiva de la financiera. Mientras tanto, más de 400 personas se concentraron frente a los portones cerrados de FINSEPRO e INSEPRO, en un ambiente que no era sólo de incertidumbre, sino también de generalizado disgusto. En sus primeras declaraciones, el Fiscal General, Manuel Córdova Castellanos, explicó que las investigaciones “se realizaron hace un par de semanas cuando se detectó que INSEPRO estaba captando de manera ilegal recursos de la población”. Según el Fiscal, cuando esa financiera tuvo problemas de iliquidez, tomó el dinero de FINSEPRO para cubrir sus gastos, lo cual se facilitó por ser dirigida casi en su totalidad por los mismos directivos. Al fallar financieramente, INSEPRO toma el dinero de FINSEPRO; “aquí se da la sustracción

del dinero de otras personas para cubrir los huecos financieros que dejaba INSEPRO”.

Por su parte, el, hasta ese momento, Superintendente del Sistema Financiero, Rafael Rodríguez Loucel, reveló que la Policía Internacional (INTERPOL) iniciaría cuanto antes la búsqueda de los empresarios Williams Jacobo Handal, Miguel Angel Chávez Rodríguez, José Alejandro Bellegarrigue y Federico Barillas Flores, a fin de que los ocho implicados pudieran rendir cuentas ante la ley. Por supuesto, no faltó quienes dieran su respaldo a los acusados, especialmente al principal implicado en el fraude financiero. Así, la Presidenta de ARENA, Gloria Salguero Gross, se apresuró a manifestar su confianza en la honorabilidad de Roberto Mathies Hill “Creo que es un excelente muchacho, creo que a veces puede haber problemas de tipo financiero pero en todo caso estoy segura que van a hacer todo para salir adelante”, sostuvo Salguero Gross.

La posición de la Presidenta de ARENA se entiende, pues hasta ese momento Roberto Mathies Hill no solamente era dirigente del sector empresarial de ese partido político, sino también uno de los más exitosos representantes de esos nuevos capitalistas que, al amparo de actividades financieras de la más diversa índole, le estaban dando un nuevo rostro al sector empresarial del país. Para muchos, era en personajes como Mathies Hill o sus socios, en los que debía descansar la apuesta por un nuevo El Salvador; él, además de atender sus negocios privados, tenía tiempo para el partido ARENA —siendo parte de su ala modernizadora— y para preocuparse por el deporte nacional, desde la presidencia del Comité de Selecciones Nacionales (CESEN) y desde la presidencia del Club Deportivo FAS de Santa Ana.

El 4, Rodríguez Loucel fue destituido de su cargo por el Consejo de Ministros del gobierno de la República. Según un comunicado de Casa Presidencial, la destitución era consecuencia de los problemas en que cayeron las sociedades mercantiles *Crediclub*, *FINSEPRO* e *INSEPRO* en las últimas semanas. De esa forma, el gobierno pretendía dejar constancia de las acciones legales que tomaría para proteger el interés de quienes depositan su dinero en las instituciones financieras del país. En su lugar, se nombró interinamente como superintendente al intendente de Bancos, Luis Armando Montenegro.

El 5, la División de Investigación Criminal (DIC) remitió a cuatro de los ocho empresarios financieros capturados al Juzgado Onceavo de Paz: Roberto Mathies Hill, Roberto Annicchiarico, Michel Salvador Teófile Lennec, Francisco Annicchiarico Vides y Francisco Giammattei. La llegada de los afectados a los juzgados movió a la DIC a pedir refuerzos a la Unidad del Mantenimiento del Orden (UMO), la Delegación Metropolitana y la división de Protección de Personalidades. Al tribunal se hicieron presentes varios de los afectados, quienes exigieron a la jueza la “aplicación del peso de la ley” a los empresarios, ya que les habrían “robado todo lo que teníamos en nuestros ahorros”. La Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) diseñó un cordón policial para proteger a los empresarios y, al momento en que estos abandonaban el tribunal, los policías antimotines la emprendieron contra la prensa y le boicotearon su trabajo. De esta forma, los forcejeos terminaron en bastonazos y golpes en perjuicio de los periodistas Edwin Góngora, Miguel González y Juan Carlos Rivas, del noticiero “Hechos” de *Canal 12*; y a Ernesto Rivas de *El Diario de Hoy*, a quienes les dañaron sus equipos de televisión y fotografía.

Al respecto, el 7, el Presidente de la República, Armando Calderón Sol, manifestó su preocupación “por los acontecimientos ocurridos entre los agentes de la UMO y los miembros de la prensa. Ha habido exceso y hemos ordenado una investigación”, aseguró. Asimismo, Calderón Sol mencionó que los agentes estaban sometidos a una fuerte presión, debido a la presencia de los afectados por la empresa financiera en los tribunales. Ese mismo día, el Ministro de Seguridad Pública, Hugo Barrera, aseguró haber ordenado una investigación profunda de los hechos. “Si hay oficiales o agentes de la Policía que resulten culpables de los incidentes, van a ser sancionados drásticamente” dijo, al tiempo que agregó que las sanciones serían aplicadas de acuerdo con el Reglamento Disciplinario de la Policía Nacional Civil. El funcionario aseguró que en ningún momento hubo órdenes superiores por parte del Ministerio de Seguridad Pública ni de la Dirección de la Policía para que los policías actuaran de manera agresiva contra los medios de comunicación.

Para muchos, la interrogante que en ese momento surgió fue si la golpiza que recibieron los reporteros

y camarógrafos de los medios estaría menos destinada a proteger a Roberto Mathies Hill y sus allegados del acoso de la prensa, que a impedir que alguno de ellos se viera tentado a realizar declaraciones que inculparan a individuos que aún continuaban en el anonimato. Y es que, hasta ese momento, todo parecía indicar que lo sucedido en el caso de INSEPRO era sólo el extremo de una madeja en la que se enredaban importantes figuras de la vida pública salvadoreña. De aquí el sigilo con el que se habrían ventilado algunos elementos del escándalo y el excesivo interés que se habría puesto en mantener alejada a la prensa de los principales acusados.

Como quiera que sea, el daño al sistema financiero estaba hecho. No obstante, para el Presidente Calderón Sol, pese al escándalo de FINSEPRO e INSEPRO, la población debía tener confianza en el sistema financiero. De ese modo, siempre el día 7, durante rueda de prensa, el mandatario prometió fortalecer la Superintendencia del Sistema Financiero, nombrando próximamente al nuevo titular, pero también dotándola de los recursos necesarios para evitar nuevos casos de defraudación a la economía pública. Calderón Sol dijo haber conversado con el Fiscal General de la República, Manuel Córdova Castellanos, para realizar las pesquisas correspondientes e investigar el paradero de los fondos depositados en dichas financieras. De manera similar, se expresaron el Presidente de la Asociación de Banqueros Salvadoreños, Archie Baldocchi, y el Presidente del Banco Multivalores, Albino Román, quienes reiteraron la estabilidad de los bancos y pidieron a la gente confianza en el país y el sistema financiero.

En fin, lo sucedido en el caso INSEPRO-FINSEPRO demuestra que aunque el sistema financiero salvadoreño sea estable, no cabe duda de que es inseguro; el ahorrante puede perder todo su dinero en cualquier momento. Las instancias estatales encargadas de supervisar las operaciones de esas instituciones demostraron su incapacidad para cumplir con sus funciones de manera adecuada, por incompetencia, intereses creados o desidia. La intervención estatal se produjo, únicamente, para constatar la quiebra; es decir, cuando ya todo estaba perdido. Muchos confiaron su dinero a estas

instituciones, atraídos por las personas que integraban sus juntas directivas, a quienes creían serios, responsables y honestos. Si los directivos de las tres instituciones financieras que han quebrado carecen de estas tres virtudes, ¿cómo se podría estar seguro de los demás?

El 8, la jueza Decimoprimer de Paz, Paula Patricia Velásquez, decretó la detención provisional a cuatro de los cinco directivos de FINSEPRO y ordenó la libertad de Francisco Annicchiarico. Ese mismo día, directivos de las gremiales, Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Asociación de Corresponsales Extranjeros de El Salvador y autoridades policiales, acordaron trabajar por un mejor acercamiento y evitar enfrentamientos entre la policía y la prensa, como los sucedidos el día 5. Como resultado de ello, los diputados de los partidos Convergencia Democrática, Unidad y Demócrata Cristiano presentaron una pieza de correspondencia en la cual solicitaban la presencia de la Comisión del Interior y Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Ministro de Seguridad, Hugo Barrera, y del Director de la Policía Nacional Civil, Rodrigo Avila, para que explicaran la agresión de los antimotines contra los periodistas.

El 9, el director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Juan Héctor Vidal, descartó que el escándalo de FINSEPRO pudiera afectar la totalidad del sistema financiero, al que calificó de "sólido". Mientras que la presidenta de ARENA, Gloria Salguero Gross, informaba que Roberto Mathies Hill habría pedido renunciar a la coordinación del sector empresarial de ARENA desde hacía un mes. "Como COENA, no tenemos nada que hacer porque él ya había renunciado, en su lugar quedó Rony Imberton" declaró. A diferencia de sus primeras declaraciones, esta vez Salguero Gross opinó que la participación de Mathies Hill en el fraude financiero de INSEPRO "da pena, tristeza y desilusión" en ARENA, y aseguró que los miembros del partido "no defenderían a nadie.

El 10, los sucesos relacionados con INSEPRO-FINSEPRO dejaron de repercutir exclusivamente en el ámbito financiero para trasladarse al ámbito político. Durante sesión plenaria, los diputados de

la asamblea legislativa no sólo lanzaron al cesto de la basura el acuerdo político de no irrespetarse, sino que sacaron al tapete de la discusión temas como el narcotráfico o la participación de figuras políticas en el fraude financiero, temas que hasta entonces habían sido levemente insinuados.

Los hechos se desencadenaron cuando cuatro piezas de correspondencia relacionadas con el caso FINSEPRO e INSEPRO fueron leídas en la sesión plenaria. La primera, presentada por el Partido Liberal Democrático (PLD), pedía a la asamblea legislativa que solicitara información relacionada con otras instituciones financieras con el propósito de determinar su legalidad o ilegalidad. Por su parte, el FMLN demandó una investigación para establecer la relación de Roberto Mathies Hill con Salvador Teophile Laennec, ya que, según el diputado Orlando Quinteros, no sería casualidad que después de que este último fuera procesado por introducir al país un cargamento de cocaína —hecho ocurrido en octubre de 1991 en Acajutla—, apareciese nuevamente en una defraudación multimillonaria. Entre tanto, el Partido de Conciliación Nacional (PCN) presentó un proyecto de decreto para reformar la Ley Orgánica del Sistema Financiero y así evitar en el futuro situaciones como la de FINSEPRO, mientras que ARENA exigió la intervención del Fiscal General para que investigase a Roberto Mathies Regalado, Philippe Laennec y Mario Galdámez, así como al ex superintendente del Sistema Financiero, Rafael Rodríguez Loucel, ya que parte del dinero desfalcado probablemente estaría en empresas que los primeros tres dirigían.

El primero en intervenir en el debate fue Kirio Waldo Salgado, quien señaló que “la hora ciega habría llegado al país y no cesaría en su lucha hasta que los corruptos estén donde deben estar”, y advirtió que tenía nombres de miembros de ARENA involucrados en hechos deshonestos. A continuación, Orlando Quinteros declaró que en El Salvador la economía estaría al servicio del crimen organizado e invitó a la comisión a que revisara los casos de defraudación. La intervención del jefe de fracción de ARENA, Walter Araujo, caldeó los ánimos después que responsabilizó al diputado del Partido Liberal Democrático (PLD) de estar lanzando acusaciones y lo invitó a dar nombres si es que los

tenía. Waldo Salgado refutó a Araujo indicándole que era “un niño que todavía mamaba pero no pepes”, y agregó que no tenía la estatura para insultarlo. Una de las últimas intervenciones fue la del diputado de ARENA Renato Pérez, quien comparó a Quinteros del FMLN con un filósofo griego a quien no le gustaban las mujeres, para finalmente mostrar fotos en las que Quinteros y Leonel González abandonan un restaurante acompañados de Galdámez.

En síntesis, dos fueron los hechos que empezaron a llamar la atención. En primer lugar, poco a poco comenzaban a salir a la luz pública datos que apuntaban a que en la relación entre los directivos de INSEPRO-FINSEPRO, figuras del narcotráfico y algunas instituciones comerciales de sólido prestigio (*Caribe Motors*, por ejemplo) podrían estar mezclados algunos partidos políticos salvadoreños. Curiosamente, los signos más evidentes para contemplar tal posibilidad surgieron desde los mismos partidos, los cuales se acusaron entre sí —principalmente ARENA y el FMLN— de haber mantenido o de mantener nexos con figuras involucradas en el caso de defraudación; entre ellas, Mario Galdámez y Roberto Mathies Regalado, ambos empresarios responsables de varias compañías distribuidoras de automóviles hacia las cuales se desviaron fondos millonarios.

En segundo lugar, la muestra de las fotos por parte del diputado Pérez de ARENA, merecía especial atención: ¿de dónde había obtenido ARENA tales fotos? ¿Acaso este instituto político estaban enterado desde hacía varios meses de las actividades ilícitas de Galdámez y sólo aguardaba el momento propicio para hacerlas públicas? ¿O era la foto el producto casual de una labor sistematizada de espionaje e inteligencia sobre los contrincantes políticos del partido ARENA?

El mismo día, los medios de comunicación revelaron que diferentes instituciones de gobierno habían depositado millonarias cantidades de dinero en la financiera INSEPRO a diferentes plazos, entre ellos la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), con unos dos millones de colones, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con un depósito de 12 millones 452 mil colones.

El 11, el escándalo de FINSEPRO-INSEPRO ya empezaba a ser interpretado no sólo como el producto de una administración fraudulenta, sino como un caso que probablemente podría estar relacionado con la existencia del lavado de dólares y la presencia del narcotráfico en el país. Desde ese día, el principal sujeto por investigar comenzó a ser el empresario de automóviles Mario Galdámez. Según el partido ARENA, los dirigentes del FMLN Orlando Quinteros y Leonel González tendrían relación con el empresario Galdámez y el narcotraficante Hugo Cueva Gamboa, líder del cártel de Cali (Colombia), por lo que para los diputados de ARENA las empresas *Automotriz Sabater*, *FACTRASA*, *GAMASA* y otras dirigidas por Galdámez y Mathies Regalado —estrechamente relacionadas con INSEPRO, *Caribe Motor* y *DUCA S.A.*— estarían vinculadas con el narcotráfico y la venta ilegal de armas.

Pero no sería el FMLN el único involucrado con Galdámez; el diputado del Partido Liberal Democrático (PLD), Kirio Waldo Salgado, mostró fotografías en las que el Presidente Calderón Sol recibía vehículos donados por la empresa *GAMASA* para destinarlos al Comité de Festejos Agostinos y para la campaña electoral, cuando el mandatario fungía como alcalde de San Salvador. Como siempre, fue la Presidenta del partido ARENA, Gloria Salguero Gross, quien rechazó los señalamientos y agregó que "ARENA no tiene compromisos con nadie y si alguien entra en ilegalidad debe responder ante la justicia". Asimismo, adelantándose a cualquier otra acusación, Calderón Sol reveló haber pedido la colaboración al Gobierno de Estados Unidos, para investigar si el escándalo financiero de FINSEPRO-INSEPRO tenía relación con el narcotráfico o el lavado de dinero. "He pedido ayuda especializada para investigar el fraude financiero de FINSEPRO y empresas asociadas, ya que podrían tener relación con narcotráfico, lavado de dinero y otras formas del crimen organizado", dijo.

El 14, la asamblea legislativa tomó cartas en el asunto instalando la Comisión de Investigación de Actividades Financieras, misma que se ocuparía de investigar actividades irregulares o delictivas de carácter financiero que hayan afectado a la sociedad o al Estado. Como Presidente de dicha comisión se

nombró a Rubén Zamora, de Convergencia Democrática; a Donal Calderón Lan, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), como Secretario; y a Roberto Serrano, del Partido de Renovación Social Cristiano (PRSC), como relator. Además, se nombraron como vocales a Mercedes Gloria Salguero Gross y Norman Quijano, de ARENA; Orlando Quinteros y Norma Guevara, del FMLN; Ciro Cruz Zepeda y Sigifredo Ochoa Pérez, del Partido de Conciliación Nacional (PCN); y Ronal Umaña, del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Dentro de las atribuciones de la Comisión también se estableció la investigación de posibles vinculaciones de operaciones financieras con dineros provenientes de actividades delictivas o ilícitas, señalamiento de responsabilidades legales que se deriven de los hechos investigados y elaboración de recomendaciones que se estime pertinentes para prevenir este tipo de hechos.

Por su parte, la División de Investigación Criminal (DIC) de la Policía Nacional Civil inició, el 15, la intervención de las empresas *Caribe Motors S.A.* y *Automotores Salvadoreños S.A.*, por estar ligadas al presunto fraude de las financieras FINSEPRO-INSEPRO. La intervención fue confirmada el 16 a través de un comunicado publicado por la Superintendencia de Valores, pues "se ha establecido la existencia de posible captación ilegal de fondos del público". Mientras tanto, uno de los miembros de la comisión que representa a los afectados del colapso financiero manifestó que las decisiones de intervenir INSEPRO y las empresas automotoras son tardías, pues pudo dar tiempo para que familiares o directivos que no están en la cárcel realizaran maniobras para entorpecer las investigaciones.

Mientras tanto, fuentes del Juzgado Primero de Hacienda informaron, el 15, que el apoderado del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), Rodolfo García Bonilla, presentó una demanda judicial en contra de la financiera INSEPRO, de la cual reclamaba el pago inmediato de unos 11 millones de colones que la institución tenía depositados en cuentas a plazos. Según las mismas fuentes, el monto de lo defraudado al IPSFA podría aumentar a los 13 millones de colones, ya que la institución también poseía un certificado de

depósito por 2 millones de colones cuyo plazo aún no habría vencido.

El 16, el Presidente Calderón Sol juramentó a Francisco Bertrand Galindo como nuevo Superintendente del Sistema Financiero, quien hasta ese momento fungía como Presidente del Fondo Social para la Vivienda (FSV). Ese mismo día, fuentes oficiales confirmaban la llegada de investigadores provenientes de Estados Unidos quienes apoyarían las pesquisas sobre el fraude en las financieras FINSEPRO e INSEPRO. El 17, a través de un campo pagado, el administrador de *Automotriz Sabater*, José Mario Galdámez, aseguró que Roberto Mathies Hill, como director ejecutivo de Caribe Motor y AUTOSAL, cometió una administración fraudulenta. Asimismo, Galdámez acusó al abogado Francisco Giammattei de haber recibido más de 8 millones de colones por escriturar los mutuos de los depositantes en INSEPRO. En el comunicado, Galdámez aseguraba que Mathies "trató de tapar un hoyo" dejado en las empresas que gerenciaba, por medio de la transferencia de 74 millones 208 mil colones, monto que habría sido cargado a Arrendadora Sabater, S.A., mientras que Roberto Annicchiarico Vides, Francisco Annicchiarico, Oscar Nuñez habrían tratado de ocultar la empresa Desarrollos Urbanos de Centroamérica (DUCA).

El 18, producto del escándalo financiero, la Superintendencia del Sistema Financiero y la Fiscalía General de la República, respaldados por un contingente de agentes de la División Antinarcóticos (DAN) de la Policía Nacional Civil, intervinieron la compañía Sabater para verificar la supuesta captación ilegal de fondos; por su parte, el Fiscal General, Manuel Córdova Castellanos, afirmó que el Ministerio Público pediría a nivel judicial la declaración del administrador de *Automotriz Sabater*, Mario Galdámez, para aclarar los señalamientos públicos hechos en contra de Roberto Mathies Hill y otros.

El 19, el Grupo Especial de Investigaciones (GEI) de la Policía Nacional Civil capturó al propietario de las empresas *Automotriz Sabater*, FACTRASA y GAMASA, José Mario Galdámez Villalta, acusado de ser cómplice de la defraudación a la economía pública de las financieras INSEPRO y FINSEPRO. El fiscal especial en el caso, Douglas Meléndez, dijo

que logró establecer la relación entre ambas empresas luego de descubrir en FINSEPRO cuatro cheques por un monto de 46 millones de colones librados por SABATER a nombre de la financiera, los cuales nunca fueron cobrados. El empresario Galdámez refutó las acusaciones y dijo que él nunca obtuvo ningún préstamo de la financiera, y responsabilizó a Roberto Mathies Hill de haber realizado una operación fraudulenta en su contra. "Robertillo Mathies y Roberto Annicchiarico son los verdaderos ladrones", dijo Galdámez, al explicar que el primero realizó un despilfarro de 46 millones de colones de los bienes de INSEPRO para sostener los sueldos de los jugadores de la selección nacional y del Club Deportivo FAS. Acusó, además, a Roberto Annicchiarico de haber sustraído, junto a su hermano Francisco y su padre Francisco Annicchiarico, más de 200 millones de la financiera, capital que se encuentra fuera del país.

El 20, los abogados de dos sobrinas de Roberto Mathies Regalado acusaron a éste último de administración fraudulenta de las empresas *Caribe Motor* y Automotores Salvadoreños (AUTOSAL). Al día siguiente, la Superintendencia del Sistema Financiero informó que aquellas instituciones autónomas, semiautónomas y gubernamentales que habrían invertido fondos en INSEPRO-FINSEPRO estarían siendo investigadas por la Corte de Cuentas de la República para deducir responsabilidades. Asimismo, a partir de ese día, la Superintendencia inició un censo a los ahorrantes afectados por las empresas INSEPRO y FINSEPRO, a fin de determinar los montos reales de la defraudación e iniciar la cancelación de las cuentas de los depositantes de la financiera FINSEPRO, cuyos montos fueran superiores a los 55 mil colones.

El 22 fueron dados a conocer los resultados del censo a través del superintendente del Sistema Financiero, Francisco Rodolfo Bertrand, quien señaló que el monto de lo defraudado por las financieras sobrepasaba los mil millones de colones, lo cual afectó a unas mil 400 personas; Bertrand reveló la poca probabilidad de que los inversionistas que depositaron dinero en la captadora ilegal pudiesen recuperarlo. Mientras tanto, los partidos Conciliación Nacional y FMLN, a través de piezas de correspondencia separadas, pidieron que la asamblea legislativa

solicitar la destitución del presidente del Banco Central de Reserva, Roberto Orellana Milla, a quien acusaron de ser juez y parte en el sistema financiero, y de ser el responsable de las irregularidades en el sector. Dicha solicitud fue compartida por los partidos Renovación Social Cristiano y Demócrata Cristiano, los cuales se inclinaron por una interpelación previa que permitiese hacer una evaluación del funcionario, dándole oportunidad para defenderse. No obstante, lo más relevante de ese día fue la captura del empresario Mauricio Guirola Meardi, acusado de estafa de 116 millones de colones en perjuicio de unos 300 inversionistas de la financiera *Credi Club*.

Un día después, el ex superintendente del Sistema Financiero, Rafael Rodríguez Loucel, fue arrestado por la Policía Nacional Civil acusado de ocultar documentos relacionados con el escándalo financiero. Durante la captura, los agentes descubrieron un folder que contenía unos 500 documentos, supuestamente relacionados con la financiera, además de 3 maletas con ropa, que evidenciaba que el ex superintendente trataba de huir hacia el exterior. No obstante, Loucel aseguró "no haber encubierto nada", y agregó que poseía la documentación "porque la estaba estudiando". La situación se empeoró aún más cuando la Corte de Cuentas de la República informó que más de una docena de instituciones del Estado habrían invertido en la financiera alrededor de 90 millones de colones.

El día 24, los titulares de la prensa —a diferencia de los días precedentes— no se centraron en el problema de las financieras, sino en la captura de un supuesto cabecilla de una sofisticada banda de secuestradores y otras diez personas que estarían implicadas en los secuestros de Andrés Súster y Alberto Hill Dutriz. En efecto, durante un espectacular operativo denominado "Listón Amarillo", la policía capturó al presunto autor intelectual de los secuestros, Harry Ernesto Washington Upegui, de unos 43 años, piloto de la aerolínea TACA, así como a María Olga Upegui de Washington (madre del piloto) y Harry Washington Olsen (padre del piloto) identificados como los propietarios del terreno en Zaragoza donde se mantuvo a los secuestrados; en el momento de la diligencia judicial, los imputados negaron ser

propietarios del inmueble y aseguraron haberlo vendido hace varios años a "un campesino", a quien no identificaron. Un día después, el Ministro de Seguridad Pública, Hugo Barrera, dijo no descartar la posibilidad de que surgiesen otros supuestos intelectuales en los secuestros. "Cualquier cosa puede suceder", declaró, con lo cual sugería que el secuestro de Súster pudiera tener vinculaciones políticas.

Finalmente, el 26, luego de todo un mes de permanecer capturado, el Presidente de FINSEPRO, Roberto Mathies Hill, rompió el silencio afirmando desde prisión, a través de un comunicado, "someterse a todos los procedimientos legales pertinentes de investigación y depuración, confiando en las instituciones y en el profesionalismo de las personas encargadas de llevar el proceso". En el comunicado, Mathies se dirigió a "todas las personas que como clientes y depositantes confiaron su dinero en las instituciones", a las que pidió tener "confianza, ya que se están buscando todos los mecanismos y medidas para salir adelante de esta situación... Lamento profundamente el grave daño e inmenso dolor que mis actos han causado en el seno de mi familia y seres queridos, a quienes exhono de toda responsabilidad, ya que ellos nunca fueron concedores ni partícipes de mis acciones".

Durante el mes de agosto se continuaron los dinamismos generados en julio. Así, el 1, se corrió el rumor de que las visas de los directivos de FINSEPRO habían sido anuladas para evitar la fuga de los detenidos; no obstante, la supresión de las mismas —solicitada por norteamericano-salvadoreños afectados en el fraude— no fue confirmada por la sede diplomática en San Salvador, aduciendo que ésta era "información privada y controlada que no puede hacerse pública". El 2, el presidente de FINSEPRO, Roberto Mathies Hill, detenido en la penitenciaría de Cojutepeque, recibió a una comisión de afectados, a la que prometió buscar mecanismos para solucionar su problema. El 7, el Juez Décimo de lo Penal, Arnoldo Castro, decretó la detención provisional de Roberto Mathies Regalado por considerar que existían suficientes pruebas que lo responsabilizaban del delito de administración fraudulenta en las empresas *Caribe Motors* y *Automotores Salvadoreños (AUTOSAL)*. De esta

forma, la Policía Nacional Civil procedió a acordonar la vivienda de Mathies Regalado, pese a que se desconocía si el empresario se encontraba en la vivienda o había abandonado el país.

Sobre estos hechos, el Presidente Calderón Sol reiteró que la impunidad habría llegado a su fin en el país y sostuvo que su gobierno está demostrando que ese mal es cosa del pasado, que se construye "un nuevo" El Salvador y que el Estado de Derecho se está consolidando. "Este es un nuevo país, donde la impunidad ha quedado atrás", dijo. No obstante, el 9, cuando el juez Quinto de lo Penal, José Luis Giammattei, acompañado de varios agentes de la Policía Nacional Civil y miembros de la Fiscalía General de la República, ingresaron a la residencia de Mathies Regalado, no lo encontraron en el lugar, con lo que las palabras del Presidente de la República quedaron como otra promesa sin cumplir.

Mientras tanto, el 14, con el voto de todos los partidos, la asamblea legislativa aprobó interpellar al presidente del Banco Central de Reserva, Roberto Orellana Milla, para que respondiese a determinadas preguntas sobre el escándalo financiero y sobre su presunta incompetencia para ejercer el cargo. El 15, afectados por el caso INSEPRO-FINSEPRO, marcharon por las principales arterias de San Salvador hacia la asamblea legislativa, como forma de presionar a las autoridades para que les ayudasen a recuperar sus ahorros. A bordo de unos 40 automotores, unos 200 afectados llegaron hasta la asamblea donde gritaron consignas contra el presidente del Banco Central de Reserva, Roberto Orellana Milla, y contra el Presidente de la República, "El Presidente Calderón Sol sabía de las irregularidades desde el año pasado y no hizo nada por proteger a su pueblo", gritaban al megáfono algunos de los afectados. Raúl Guirola, miembro de la comisión de afectados, señaló que "nosotros estamos aquí, no porque queremos hacer relajo, sino para pedir justicia. Hemos encontrado que el sistema tenía un hoyo enorme, aquí cualquier banquero puede desfalcar a un grupo de personas y para que la ley lo capture el sistema es demasiado lento", expresó.

Un día después, el empresario Roberto Llach Hill presentaba su renuncia al Consejo Nacional de Alianza Republicana Nacionalista (COENA), aduciendo que con la misma buscaba la renovación

que las bases habían pedido en el interior de la cúpula del partido. "El se retira de la dirigencia en función de esa renovación" aseguró el Ministro del Interior, Mario Acosta Oertel. El 18, al ser intervenida la distribuidora de vehículos Sabater - empresa vinculada con las irregularidades efectuadas por las financieras INSEPRO-FINSEPRO-, fue descubierta una serie de compartimentos secretos en el edificio de dicha empresa presuntamente desconocidos por los empleados de la misma. En el *bunker*, mostrado a la prensa por el director de la Policía Nacional Civil, Rodrigo Avila, se encontró un pequeño lote de armas, abundante documentación, un dormitorio, una sala de sesiones, una biblioteca, centenares de cassettes de audio y video —entre ellos conferencias de prensa del ex presidente Alfredo Cristiani—, un equipo de televisión de circuito cerrado utilizado —aparentemente— para controlar el acceso de personas al inmueble, así como declaraciones de rentas de varios funcionarios públicos que las autoridades no identificaron.

Finalmente, los últimos días del mes se concentraron en lo que sería la sexta interpelación de un funcionario público durante los últimos 32 años de la asamblea legislativa. El primero en pronunciarse sobre la interpelación del Presidente del Banco Central de Reserva fue el Presidente de la República, Armando Calderón Sol, quien, el 18, pidió a los diputados realizar el interrogatorio al funcionario con respeto y sin juicios preconcebidos. "Espero que la interpelación de la que va a ser objeto el Presidente del Banco Central de Reserva, sea una interpelación que fortalezca los mecanismos y procedimientos democráticos en el país y que no tengan los diputados un juicio preconcebido", manifestó el mandatario.

De manera similar, el 19, las principales asociaciones empresariales del país y la Asociación de Banqueros Salvadoreños (ABANSA) manifestaron su apoyo a la iniciativa de la asamblea legislativa de interpellar al Presidente del Banco Central de Reserva, Roberto Orellana Milla. No obstante, expresaron su temor por que la misma se politizara. El Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Roberto Vilanova, expresó que así como los espacios democráticos se van abriendo en el país, los señores diputados deben

comprender esa realidad, de manera que los comportamientos dentro de la interpelación puedan ser productivos. Por su parte, el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Luis Cardenal, aseveró que debe tenerse mucho cuidado, ser responsables y cautelosos “especialmente los líderes políticos de la asamblea para que no vayan a manejar esto como un circo”.

Ese mismo día, el presidente de ABANSA, Archie Baldocchi, consideró que Orellana Milla ha sido arquitecto de la actual política monetaria, misma que refleja cierto grado de estabilidad; a su juicio, la interpelación debía hacerse con cuidado, ya que podría causar serios problemas en el sistema financiero. Mientras tanto, el Ministro de Economía, Eduardo Zablah Touché, afirmó que quienes conocen a Orellana Milla saben lo que él ha hecho por el país, por lo que consideró que la exposición del funcionario en el Salón Azul sería positiva. A criterio de Zablah Touché, los cuestionamientos sobre la función del Banco Central de Reserva en el caso FINSEPRO-INSEPRO “se están magnificando porque hay un interés político muy claro”.

Finalmente, el 21, el presidente del Banco Central de Reserva, Roberto Orellana Milla, luego de más de 10 horas de estar frente a los diputados de la asamblea legislativa, respondió a unas 40 preguntas referentes a distintos asuntos como la situación financiera de la nación, especialmente sobre el fraude cometido por FINSEPRO-INSEPRO. Para los diputados de ARENA, las respuestas fueron no sólo

“técnicas”, sino además “brillantes”. Para la oposición “se soslayaron respuestas específicas y fueron evasivas”. Como quiera que sea, lo cierto es que Orellana Milla se desembarazó de la interpelación argumentando, en lo que se refiere al escándalo financiero FINSEPRO-INSEPRO, que fue hasta el 2 de julio de este año cuando él se enteró de las anomalías, descargando así la responsabilidad en la Superintendencia del Sistema Financiero.

En resumen, los meses de julio y agosto estuvieron dominados por el escándalo financiero generado en las instituciones INSEPRO y FINSEPRO. Pese al intenso debate suscitado en torno al caso —y pese, incluso, a la interpelación en la asamblea legislativa al Presidente del Banco Central de Reserva— importante información sobre los alcances de la corrupción en el sistema financiero no ha salido a la luz pública. Tampoco ha sido revelado, total y fehacientemente, el destino de los montos estafados ni los nombres de personas e instituciones que depositaron su dinero en esas financieras. Como quiera que sea, al menos tres cosas han quedado claras: la primera, que El Salvador, pese a tener una legislación bastante completa y rígida en materia económica, es vulnerable a las actividades ilícitas de individuos y grupos con suficiente poder e influencia; la segunda, que las personas adineradas no son siempre tan honorables y honestas como les gusta presumir; y, tercera, que la corrupción también es un cáncer que carcome al sector privado.